

Diplomado en Gestión Pública Municipal en Nicaragua

Módulo I

Organización y funcionamiento de los Gobiernos Municipales en Nicaragua

Cuestionario

Unidad III Gobiernos Regionales de la Costa Caribe: Marco jurídico, organización, estructura y funcionamiento.

Unidad IV Articulación de los gobiernos municipales y regionales con el Gobierno Central

Cuestionario

- 1. Con respecto a los Gobiernos Regionales de la Costa Caribe ¿Qué expresa el artículo 89 de la Constitución Política, sobre los pueblos originarios y afrodescendientes de la Costa Caribe?
 - a. Las comunidades de la Costa Caribe tienen derecho a la libre expresión y preservación de sus lenguas, arte y cultura. El desarrollo de su cultura y sus valores enriquece la cultura nacional. El Estado creará programas especiales para el ejercicio de estos derechos.
 - b. Las Regiones en donde habitan las Comunidades de la Costa Caribe gozan, dentro de la unidad del Estado Nicaragüense, de un Régimen de Autonomía que les garantiza el ejercicio efectivo de sus derechos históricos y demás, consignados en la Constitución Política.
 - c. Las comunidades de la Costa Caribe son parte indisoluble del pueblo nicaragüense y como tal gozan de los mismos derechos y tienen las mismas obligaciones. Las comunidades de la Costa Caribe tienen el derecho de preservar y desarrollar su identidad cultural en la unidad nacional; dotarse de sus propias formas de organización social y administrar sus asuntos locales conforme a sus tradiciones.
- 2. Identifique dentro de las siguientes opciones ¿Quiénes componen los órganos de administración planteado en Estatuto de Autonomía de las Regiones de la Costa Caribe?
 - a. Consejo Regional, Coordinación Regional, Autoridades municipales y comunales y otros correspondientes a la subdivisión administrativa de los municipios.
 - b. El Consejo Central Regional, el consejo de ancianos, los Alcaldes y Vicealcaldes, además de un representante electo de cada comunidad del Municipio.
 - c. El Consejo Municipal, Concejales, representantes de los sectores económicos y un representante por el MINSA, la Policía Nacional, MINED, MIFAN, ENACAL, ENEL y el MTI.
- 3. Según el funcionamiento de los órganos de administración regional, Identifique ¿Qué papel juegan las Autoridades Comunales en la Costa Caribe?
 - a. Son los responsables de Administrar el Patrimonio de la Región, además de participar efectivamente en los procesos de elaboración, planificación y seguimiento de políticas y programas económicos, sociales y culturales, regionales y nacionales, que afecten o conciernen a la comunidad.
 - b. Son órganos de administración y de gobierno tradicional, que representan a las comunidades que las eligen de acuerdo a sus costumbres y tradicionales. Estas

- administran justicia dentro de las comunidades y entre los comunitarios, de conformidad con sus costumbres y tradiciones culturales.
- c. Es el órgano de coordinación y administración del Consejo Regional Autónomo y es el responsable de Coordinar sus actividades y las del Consejo con el Coordinador Regional, con los demás funcionarios regionales de los Poderes del Estado.

4. Identifique ¿Cuál de las siguientes opciones son atribuciones de las Autoridades Municipales de la Costa Caribe?

- a. Emitir ordenanzas municipales en temas de su competencia. Además, de respetar los derechos de propiedad comunal que tienen los pueblos indígenas y comunidades étnicas ubicadas dentro de su jurisdicción, sobre sus tierras y sobre los recursos naturales que en ella se encuentran.
- Elaborar el anteproyecto de Demarcación y Organización Municipal para la correspondiente región tomando en cuenta las características sociales, culturales y económicas de la misma. Y elegir de entre sus Miembros al Coordinador Regional y sustituirlo en su caso.
- c. Cumplir y hacer cumplir las políticas, directrices y disposiciones del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el presente Estatuto, leyes y reglamentos. A la vez Dirigir las actividades ejecutivas de la Región Autónoma, de conformidad con las políticas de organización, aprobada por el pleno del Consejo Regional Autónomo.

5. Según la Articulación entre las Alcaldías y los Gobiernos Territoriales, Identifique ¿Qué significado tiene la autonomía de la Costa Caribe para los procesos de gobernanza territorial?

- a. La autonomía representa la libertad del pueblo caribeño, para decidir sobre sus proyectos y acciones económicas dirigidas a potenciar la exportación y atraer inversionistas extranjeros que cuenten con los recursos económicos necesarios para la explotación de los recursos naturales de la región a cambio de oportunidades laborales.
- b. La autonomía representa el primer paso para evitar la discriminación de los pueblos originarios y afrodescendientes de Nicaragua, con la llegada de la Autonomía cada comunidad multiétnica y pluricultural puede elegir como gobernar su territorio y a que fines se implementará los ingresos municipales sin apoyo del gobierno Central.
- c. Enriquece la cultura nacional, reconoce y fortalece la identidad étnica; respeta las especificidades de las culturas de las comunidades de la Costa Caribe; rescata la historia de las mismas; reconoce el derecho de propiedad sobre las tierras comunales, reconoce la libertad religiosa y, sin profundizar diferencias reconoce identidades para construir desde ellas la unidad nacional.